

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
FONSECA Y FONSECA CIA, LTDA.**

En la ciudad de Salcedo, en la dirección de la compañía, hoy día 08 de Marzo del 2019, a las 16:00 se reúnen los siguientes Socios:

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	050303763-2	FONSECA ACOSTA ALEX BLADYMR		\$ 400,0000	50
2	050180804-2	FONSECA RAMIREZ RAFAEL ANTONIO		\$ 400,0000	50
				TOTAL \$ 800,0000	100%

Dando un total \$ 800,0000 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios Reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 23B de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Fonseca Acosta Alex Bladymir y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

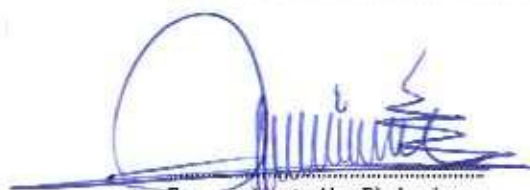
PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El señor Fonseca Acosta Alex Bladymir, Aprobado; el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio, Aprobado; por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El señor Fonseca Acosta Alex Bladymir, Aprobado; el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio, Aprobado; por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio,

Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Secretario y gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El señor Fonseca Acosta Alex Bladymir, Aprobado; el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio, Aprobado; por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo del 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 22:h00, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican



Fonseca Acosta Alex Bladymir
Presidente De La Junta
Socio



Fonseca Ramírez Rafael Antonio
Secretario De La Junta
Socio